

Trabajo con Honestidad



Miguel Angel Zambrano



Conservatismo Colombiano
Partido Conservador Colombiano

Alcalde Guayatá 2012 - 2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

**Trabajo con Honestidad,
un camino a la Prosperidad**

**MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO PINTO
2012 - 2015**

Guayatá, 29 de Julio de 2011

PRESENTACIÓN

Los mandatos locales como misión política, tienen por objeto la práctica de dirigir y de tomar decisiones, por lo tanto este proyecto político toma como fundamento, los principios y valores cristianos, el orden natural, el respeto a la constitución y las leyes, la democracia participativa dentro de la vida política, administrativa, económica, cultural, ecológica y social de nuestro municipio, el fortalecimiento de la identidad, el intercambio y la internacionalización; atendiendo los nuevos desafíos que enfrentan los municipios, con la certeza de que Guayatá debe estar en manos de dirigentes que mantengan la proyección y se encuentren a la vanguardia de cada uno de estos retos.

En la actualidad, Guayatá mantiene unos avances de desarrollo importantísimos y se encuentra sustancialmente mejor posicionado frente a otros municipios de la región, debemos atender una vez más a la responsabilidad política e histórica para con la comunidad Guayatuna, en la necesidad de escoger un nuevo mandatario que esté dispuesto a direccionar con sensatez, capacidad de gestión y voluntad de servicio una administración que redunde en pro de mejorar la calidad de vida y el bienestar general de toda su población, acudiendo a la trayectoria política, al conocimiento de lo político y lo administrativo pero sobre todo a la seriedad, la honradez, la responsabilidad y al cumplimiento.

Este Programa de Gobierno busca avanzar hacia un municipio construido colectivamente, incluyente y justo, amable con sus ciudadanos en especial con los más vulnerables, donde aprendamos a vivir en paz con nuestra conciencia, con nuestros semejantes y con la ley; un municipio económicamente competitivo en producción de bienes, servicios y conocimientos, un municipio donde lo público es sagrado.

La comunidad rural como destinataria principal de este Programa de Gobierno, debe ser considerada como estratégica, dentro de la cual se pueda llevar a cabo un modelo de desarrollo que pretenda el crecimiento, socialmente justo, políticamente estable, económicamente viable y ambientalmente sostenible. ¡Guayatá como un camino de proyección! se cimenta en una población eminentemente agrícola la cual desde nuestra administración gozará de toda la atención, es por eso que los ejes fundamentales de este Plan de Gobierno serán: Vías, como base del desarrollo; Vivienda, como elemento primordial del bienestar; Salud, como un bien humano indispensable; y Emprendimiento, como el mejor instrumento de movilidad social.



Así como la humanidad tiene una civilización, una cultura, unas ciencias, obras y estudios propios, la comunidad Guayatuna no ha de ser ajena a una identidad propia que se caracterice y distinga por su posicionamiento frente a otras, siendo su fin principal que las generaciones siguientes viertan en la tradición y en su imaginación, los hechos y relatos de un Guayatunismo que vive y se mantiene dentro de la historia en pro de forjar un mundo mejor.

Con ese orgullo que nos distingue de buenos Guayatunos, consientes de la responsabilidad que tenemos de invertir en el futuro, además de ser conocedores de los procesos evolutivos modernos y prácticos que conducen al progreso, y para el logro de nuestros propósitos, deberemos estar siempre dispuestos a "Asimilar para aplicar".

VISIÓN

Posicionar a Guayatá, dentro del ámbito regional, departamental, nacional e internacional, como un municipio en donde las garantías sociales e individuales son respetadas y valoradas; donde el bienestar común es el índice de convivencia, donde su historia y la tradición representen el símbolo de su orgullo, donde el diario vivir esté mediado por lo justo y lo satisfactorio, donde el futuro sea planeado y concretado, con el propósito de que Guayatá y sus habitantes se conviertan el referente del mundo moderno, de la nueva aldea global, que pretende un individuo y una sociedad más equitativa y con oportunidades.



El desarrollo integral que nos ha de caracterizar, debe ser un proceso deliberado y sostenido, de transformación y progreso, a través de factores educativos, políticos, socio-culturales, económicos y morales, que harán que cada Guayatuno y nuestra comunidad se transforme y mejore, y se traduzca así de una etapa particular a otra más elevada, en términos de dignidad y convivencia humana.

MISIÓN

Nuestro compromiso es el de crearnos una cultura de servidores para que actuemos siempre dentro del marco de la ética en el desarrollo de nuestras actividades; con capacitación integral

permanente, donde impere el respeto por el individuo, la confianza y la justicia para lograr el rendimiento máximo, y dar una buena prestación de servicios y excelente atención, buscando siempre la calidad.

Los postulados de libertad, igualdad y fraternidad, como objeto en el cual descansa la democracia, han de estar complementados por la existencia de un gobierno más dinámico y eficaz; recordando que sin resultados, la democracia no significa nada y en consecuencia no estará viva ni en las mentes ni en los corazones de los Guayatunos.

La ciudadanía y su participación, han de ser el eje de la gestión pública, contando con una Administración que promueva la confianza en un entorno cada vez más abierto, privilegiando las inversiones sociales y manejando de manera coordinada la potenciación de recursos con el fin de construir mayores niveles de eficiencia y desarrollo del tejido social.

OBJETIVO

Este Plan de Gobierno está dirigido a todos los Guayatunos, en especial a los habitantes de Guayatá, los cuales nos constituimos en la espina dorsal de la administración local, la cual ha de propender por el cumplimiento de los principios que rigen la municipalidad, en cuanto al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida, teniendo en cuenta la solidaridad, la moral y la cordialidad, con el objeto de continuar estructurando una sociedad rural más productiva en lo económico, más tolerante y participativo en lo político, más respetuosa de los derechos humanos y en consecuencia más prudente en el trato hacia los demás, más consciente del valor de la naturaleza y por ende menos depredador, más integra en lo cultural y por lo tanto más diversa, lo que nos llevará a ser cada día más orgullosos de ser Guayatunos.

La construcción de confianza y legitimidad con base en el respeto, la comunicación y la colaboración armónica, guiada por el interés general como del entusiasmo compartido por los logros del municipio, debe constituirse en la carta de navegación de la gestión pública.

Otro de los derroteros a seguir, serán los valores como: la honradez y la transparencia, la equidad y la solidaridad, la vocación de servicio, el respeto por las personas, la ley y lo público, y la firmeza en la búsqueda de armonía entre la ley, la moral y la cultura.





El Campo

“FACTOR CRECIENTE DEL DESARROLLO PRODUCTIVO”

El sector agrícola es el pilar del desarrollo municipal, por ello es indispensable mejorar las estructuras agrarias en pro de un crecimiento real de la economía rural, al mismo tiempo se hace necesario elevar la calidad de la producción, la sensibilización de la actividad rural en el cuidado del medio ambiente, la asimilación e implementación de nuevas tecnologías limpias, que conduzcan a una mayor productividad y en consecuencia el crecimiento propio del sector.

El futuro del agro Guayatuno debe estar orientado a una creciente integración de la economía local, la preocupación por la calidad de los alimentos y su repercusión en la salud humana.

Nos encaminaremos hacia grandes retos para la producción agropecuaria:

- Implementación de subsidios a la producción agrícola
- Gestionar la consolidación de una base agropecuaria que propenda por el acceso a canales de mercado
- Fortalecimiento de programas y políticas agropecuarias, a través de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria y otras, orientadas al desarrollo rural integral
- Fortalecer y optimizar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural
- Gestionar, complementar e implementar el programa de Trapiches y Molinos Comunes
- Apoyo y promoción a programas de mejoramiento de razas pecuarias
- Estímulo a la creación de una nueva clase o cultura rural
- Apoyo y promoción a programas de mejoramiento en la producción, beneficio, comercialización e industrialización del Café, Caña de Azúcar y del Sagú
- Implementar programas de desarrollo rural y comunitario, orientados al cultivo y comercialización de plantas medicinales y aromáticas y sus productos derivados
- Desarrollar programas de Huerta Casera y Fincas Autosuficientes
- Gestionar la adquisición de Remolque para Tractor
- Gestión, activación y mantenimiento de Distritos de Riego
- Promover políticas activas de fomento del asociacionismo empresarial
- Fortalecimiento a la Asistencia Técnica agropecuaria a través de profesionales relacionados con el área por medio de convenios interinstitucionales o pasantías





La Ganadería

“UN SECTOR DE COMPETENCIA Y RENDIMIENTO”

Dentro del sector ganadero todo es importante: la genética, la salud animal, las instalaciones, el manejo etc.; pero lo básico, lo fundamental es la alimentación, pues se constituye en la base de la producción ganadera. La adecuada selección de los forrajes y su cultivo también adecuado; el mejoramiento y manejo técnico de las praderas, hoy bajo el concepto aún más exigente de la sostenibilidad ambiental para conservar la naturaleza; la suplementación y la conservación de alimento para las épocas difíciles, así como otros temas relacionados con el rendimiento y mercado de nuestros animales, son de vital importancia para la productividad rentable del negocio ganadero.

Como todo gremio de la producción, la ganadería representa los intereses de los nuestros campesinos dedicados a este sector, los cuales deben contar con apoyo en su labor productiva. En otras palabras, representan una razón económica y social de nuestra existencia, un gran porcentaje de nuestros ciudadanos se encuentran dedicados a la noble actividad de producir carne y leche para el sustento local, regional y nacional que, unidos, somos la ganadería colombiana. Trabajando juntos para mejorar cada día, y para hacer bien las cosas, esa ganadería crecerá y será más moderna y competitiva, para generar prosperidad y bienestar a sus productores, al campo y a Guayatá.



Nos encaminaremos hacia un factor de medios y de resultados:

- Fortalecimiento, apoyo y promoción a programas de Mejoramiento de Razas por el Sistema de Inseminación Artificial
- Impulsar y optimizar las organizaciones de Ganaderos
- Gestión e implementación de Granjas Ganaderas Desmostrativas en Sistema Silvo-pastoriles
- Gestionar el desarrollo de programas conjuntos con el SENA, el ICA, el Gobierno Nacional y otros
- Mejoramiento en genética porcina
- Implementación de parcelas demostrativas que fortalezcan los programas de inseminación
- Mejorar los procesos agroindustriales en torno a la cadena productiva de los lácteos
- Búsqueda de alternativas de producción de especies menores.



El Café

“CAPITAL SOCIAL ESTRATÉGICO”

El café más que un producto agrícola de exportación y de consumo interno, es ante todo un tejido social, una cultura, un sector institucional y un factor político que ha servido de base para la estabilidad democrática y la integración nacional y local. Esta actividad representa el corazón de nuestra sociedad rural, ofreciendo una oportunidad de trabajo, de ingreso y de subsistencia a cientos de familias Guayatunas.

El entorno social de la caficultura en nuestro municipio, tiene como eje el hecho de que el cultivo del café y su institucionalidad han dado como resultado la construcción de un amplio tejido social, cuya preservación debe ser una prioridad de orden municipal. El municipio se encuentra en el deber de ofrecer apoyo a los caficultores por cuanto su actividad representa un activo estratégico para la estabilidad social, política y económica de Guayatá.



Nos encaminaremos hacia un mayor posicionamiento del grano:

- Apoyo a los caficultores representado en asistencia técnica, mejoramiento de especies y renovación de cultivos
- Competitividad caficultora en: investigación y transferencia tecnológica, política de calidad y diferenciación del café especial, y estrategia de marca y comercialización externa del grano
- Incentivos a la producción del café orgánico y mejora en el beneficio y secado del café
- El logro del liderazgo regional que Guayatá debe tomar, idealmente como productor y comercializador, tema central de nuestra agenda
- Promover el análisis y la reflexión sobre las alternativas y los cambios que requieren las instituciones y las políticas sectoriales para garantizar la sostenibilidad histórica de esta actividad
- Fortalecimiento de las relaciones directas con la Federación Nacional de Cafeteros
- Gestionar canales de mercado que beneficien e incentiven la producción cafetera



La Infraestructura y Las Comunicaciones

“ELEMENTALES EN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD”

La infraestructura y las comunicaciones han revolucionado a las sociedades del mundo en sus diversas manifestaciones, pues gracias a ellas se contribuye a la vertebración y cohesión territorial, reduciendo las diferencias en el desarrollo de las comunidades, traduciéndose en una ventaja comparativa frente a otras. Contar con comunicaciones más ágiles, eficaces y oportunas, como con una red vial más densa y adecuada, nos proveerán de beneficios sustanciales.

Nos encaminaremos hacia una estructura sólida, base del crecimiento:

- Adecuación, optimización y mantenimiento de la red vial municipal
- Implementación de un trabajo comunitario que propenda por el mantenimiento y embellecimiento de vías veredales
- Semi-pavimentación de algunos tramos de vías rurales, por el sistema de Placa-huella y autoconstrucción
- Gestión y ampliación de redes de electrificación rural
- Gestión, construcción, adecuación y mantenimiento de puentes y viaductos
- Mejoramiento y pavimentación de calles y avenidas
- Gestionar e implementar el mejoramiento y pavimentación de la vía Guayatá-Guateque
- Gestión, construcción e implementación de la Plaza de Mercado
- Gestionar, ampliar, promocionar e implementar la televisión, telefonía y red de Internet rural escolar y comunitario
- Gestionar la conectividad al sistema Fibra Optica
- Planificación y gestión de Escenario de capacidad para eventos masivos
- Planificación, gestión e implementación del Cuerpo y Estación de Bomberos
- Continuación de programa de Gazebos o Paraderos Veredales
- Actualización y definición de la Nomenclatura Urbana





La Educación

“LA MEJOR INVERSIÓN, BASE DEL DESARROLLO”

La educación adquiere cada vez más importancia en la vida de los individuos y en consecuencia de las sociedades. A su vez se traduce en el elemento esencial en la construcción del conocimiento, con el cual se logrará un desarrollo continuo e integro que propicie el progreso y un mejor futuro a los Guayatunos. El verdadero logro dentro de este sector lo encontraremos en la optimización, racionalización, calidad y mayor cobertura de los recursos educativos.

Debemos proyectar la educación hacia un mayor compromiso con la sociedad y con los propios fines educativos, de tal manera que sea un elemento esencial de la incorporación de los jóvenes al quehacer social y económico. La educación es una tarea de todos, del conjunto de las familias y de la sociedad Guayatuna; nadie debe abdicar a esta responsabilidad compartida.

El profesorado es para el sistema educativo y para cualquiera de sus procesos de mejora, la base fundamental y el único capital imprescindible, por lo tanto se deben desarrollar políticas y actuaciones encaminadas a dignificar la condición profesional de los docentes.

Nos encaminaremos hacia una educación de calidad para todos:

- Programas para la interacción, la calidad y el conocimiento
- Apoyo, incentivos y fomento a la educación superior y de formación técnica
- Gestionar e implementar sala de informática pública
- Gestionar e implementar red de Internet para los centros educativos rurales
- Promoción de programas para la participación y la organización educativa
- Apoyo a programas de alimentación escolar
- Mantenimiento y dotación de establecimientos educativos
- Implementación de proyectos productivos escolares
- Subsidios a la oferta y a la demanda educativa
- Complementación de la Biblioteca Municipal
- Mantenimiento del Centro de Servicios Educativos
- Promoción y divulgación de la cátedra cívica municipal



- Incentivos a la creatividad y el ingenio.
- Promoción y fomento a los programas de informática, idiomas extranjeros y áreas lúdicas.
- Actualización profesional, mejoramiento y estímulos a docentes.
- Apoyo a programas de post-primaria (CEDEBOY) y alfabetización de adultos.



La Cultura

“GUAYATÁ, TODA UNA HISTORIA LLENA DE TRADICIÓN”

Como sistema de signos interpretables que constituyen el contexto dentro del cual ocurren los fenómenos sociales, la cultura es uno de los campos desde donde se construye la sociedad moderna, y su definición de efectúa a partir de la interacción entre el individuo y los colectivos sociales. De otro lado, la atención a la cultura debe representar una prioridad, por cuanto la comunidad Guayatuna tiene en sus tradiciones y en su historia el principal activo de su cohesión interior y de su orgullo.



Los Guayatunos debemos ser conscientes de nuestra potencia cultural y hacerla valer dentro de los diferentes contextos. La cultura Guayatuna es plural, con una viabilidad que está arraigada en nuestra rica y diversa historia común. La creatividad y gracia es uno de los rasgos distintivos de nuestra cultura y constituye un preciado patrimonio con vocación y proyección único o particular.

Nos encaminaremos hacia una cultura como riqueza y patrimonio común:

- Promoción y divulgación cultural
- Conservación y fortalecimiento de Festividades Religiosas y Tradicionales
- Apoyo a actividades y grupos musicales, artísticos y culturales
- Continuación en la adecuación y dotación Casa de la Cultura
- Promoción y divulgación de la historia y memoria cultural de Guayata
- Oficialización e institucionalización del Día 6 de Abril, como el día de la Guayatunidad o de La Unidad Guayatuna
- Gestionar la creación del museo o sala de la identidad Guayatuna

- Oficializar los símbolos o insignias municipales (Creación de otras, mediante concursos o consensos)
- Fortalecimiento y promoción a grupos artísticos y culturales
- Planificación e implementación del festival de la Arepa, la Mogolla y el Café



La Recreación, el Deporte y el Aprovechamiento del Tiempo Libre

“HERRAMIENTA DE CONVIVENCIA Y COMPETITIVIDAD”

Este proceso de acción participativa y dinámica, facilita la vida como factor de disfrute, creación y libertad en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano. También representa una conducta caracterizada por una actitud lúdica, expresada mediante la actividad y el ejercicio corporal y mental, dentro de unas disciplinas y normatividad propia, que se orientan a la generación de valores morales, cívicos y sociales.

Partimos del convencimiento de que el deporte es una magnífica herramienta, no solo de cara a la salud, sino también como medio para facilitar la convivencia y potenciar la competitividad, basadas en los valores del esfuerzo, la lealtad mutua, la superación personal y la deportividad.

Nos encaminaremos hacia el deporte, factor de bienestar:

- Optimización y promoción de eventos recreativos, deportivos y del aprovechamiento del tiempo libre
- Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreacionales
- Adecuación y mantenimiento de parques
- Ampliar la oferta deportiva dentro de los diferentes ámbitos
- Establecer un programa de detección de talentos deportivos
- Complementar y dinamizar técnicamente el Gimnasio Municipal
- Potenciar el deporte escolar y social mediante la conformación de Escuelas Deportivas
- Fortalecimiento y promoción a las Olimpiadas o Juegos Campesinos
- Apoyo a programas de recreación y aprovechamiento del tiempo libre de niños y del adulto mayor
- Planificación, gestión y creación del ente Deportivo Municipal



La Salud

“BIENESTAR SOCIAL INDISPENSABLE”

Dentro del marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, al municipio le corresponde mediante el Plan Local de Salud, implementar las medidas necesarias para la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la rehabilitación de las enfermedades, con el objeto de propender por la generación de estilos de vida y ambientes saludables, utilizando la participación social y el trabajo articulado de todos los sectores productivos, teniendo en cuenta el respeto por la dignidad humana, la protección de la vida y la creatividad, orientados a la formación de individuos, familias y grupos sociales integralmente saludables y auto gestores de su propio desarrollo.

Uno de los retos más trascendentes de este programa de gobierno es el de asegurar la suficiencia y estabilidad de los servicios de salud pública, haciendo de la calidad la primera exigencia de todos los servicios y prestaciones.



Nos encaminaremos hacia los servicios de salud centrados en las personas y en su calidad:

- Continuidad, vigilancia y control del Régimen Subsidiado de Salud
- Optimización de los servicios especializados del Centro de Salud
- Gestión y rehabilitación de la sala de partos
- Gestionar la rehabilitación del Hospital Municipal
- Propender por el logro de mayores niveles de calidad, eficiencia y mejora en la atención al usuario
- Atención y acceso a los servicios primarios mediante los planes de salud, mayor control a los factores de riesgo, con el fin de elevar el nivel de vida a través del bienestar físico, psicológico y social
- Atención y apoyo a discapacitados
- Promoción de programas de Salud Pública y de Atención Básica
- Fomentar y optimizar los programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades
- Promoción, ampliación y mejoramiento de los programas de alimentación escolar
- Apoyo y promoción a los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Gestionar la adquisición de Ambulancia de Atención Media



El Agua Potable y el Saneamiento Básico

“UN BIEN SOCIAL SIÓNIMO DE VIDA Y LA PROTECCIÓN EFICÁZ DEL RECURSO HÍDRICO”

Como bien social, hace referencia a la diversidad de elementos físicos, bióticos y socioeconómicos que interactúan dentro del establecimiento de las condiciones de oferta y demanda de recursos y servicios, sobre el cual se sustenta el desarrollo de todo ser humano. Mediante un riguroso enfoque ambientalista en la gestión racional de los recursos, la buena planificación hidráulica y el manejo adecuado de residuos, se podrá garantizar un desarrollo económico sostenible como factor fundamental en la calidad de vida y salud humana.

Una política preventiva guiada por la protección y conservación de nuestro patrimonio natural, el ahorro y uso eficiente de la energía, la mejora del abastecimiento y calidad de las aguas, así como la reducción de la contaminación, de manera que nuestro desarrollo y crecimiento sea respetuoso con nuestro medio ambiente y con nosotros mismos.



Nos encaminaremos hacia la conservación, manejo y distribución de la riqueza hídrica y de saneamiento:

- Gestión, construcción, ampliación y mantenimiento de acueductos municipales
- Gestión, construcción, ampliación y mantenimiento de alcantarillados y pozos cépticos
- Gestionar la construcción de plantas de tratamiento y potabilización de acueductos rurales
- Implementar la planta de tratamiento de aguas residuales
- Implementar y optimizar el manejo integral de residuos
- Optimización de la operatividad técnico-sanitaria del matadero municipal
- Subsidios a la demanda de servicios públicos
- Optimización de la Unidad Municipal de Servicios Públicos
- Gestionar la adquisición de Carro Recolector de Basuras
- Planificación, gestión e implementación de conducción de otras fuentes a bocatomas de acueductos



El Medio Ambiente

“ELEMENTO TRASCENDENTE DE LA VIDA Y DE IMPORTANCIA ACTUAL Y FUTURA”

Nuestra política medioambiental se basará en la colaboración, la participación pública, la información, la educación y la concientización ciudadana, entendiendo la protección del medio ambiente como una responsabilidad cívica.

Nos encaminaremos hacia una cultura medioambientalista que propenda por la conservación de la riqueza natural y de la biodiversidad:

- Apoyo a programas de reforestación de cuencas y áreas estratégicas, y de especies nativas
- Implementación de programas de cultura ecológica, como de protección y preservación de fauna, flora y demás recursos naturales
- Adquisición de predios montañosos, humedales y microcuencas
- Implementación del programa Municipio Verde
- Generación de inconscientes colectivos ecológicos que forjen una cultura sostenible
- Desarrollo de proyectos ambientales productivos
- Aplicación de estrategias para la conservación de especies nativas o silvestres – Fauna y Flora
- Adopción de medidas eficaces e idóneas para la atención integral a la problemática generada por la explotación, uso y comercio ilegal de especímenes silvestres y generar una mayor conciencia sobre la necesidad de conservarlos y usarlos racionalmente
- Evaluación, Revisión y Ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal, en su componente general, urbano y rural
- Establecimiento de políticas de prevención de amenazas y riesgos naturales
- Formulación de estrategias para evitar la degradación del suelo, desertificación y sequía
- Internalización al Programa Mecanismos de Desarrollo Limpio a través de abonos verdes





La Vivienda

“SINÓNIMO DE ESTABILIDAD SOCIAL DE LA FAMILIA”

El elemento habitacional se constituye en un bien necesario e imprescindible para tener una vida digna, por lo mismo requiere de un esfuerzo vehemente por parte de la administración en la promoción de condiciones, con el objeto que los individuos y las familias tengan la facilidad de acceso a ella mediante programas de vivienda social y de su mejoramiento, los cuales elevan el nivel y la calidad de vida, lo cual representa la estabilidad y el bienestar de nuestro pueblo.

Nos encaminaremos hacia la vivienda y la calidad de vida:

- Apoyo a programas de Vivienda de Interés Social
- Gestionar e implementar el Programa “Vida” o similar (Programa de autoconstrucción asociativa de la Gobernación de Boyacá)
- Gestión e implementación de programas que inspira el vigente Plan de Vivienda y de Mejoramiento de Vivienda Rural
- Potenciar las ayudas a la rehabilitación de viviendas, así como la implementación de programas de educación y adecuación de vivienda digna
- Coordinación con los diferentes entes públicos y privados que en el ejercicio propio de sus competencias y de acuerdo al principio de subsidiariedad, orienten sus actuaciones e iniciativas a la generación de nuevas oportunidades de acceso a la vivienda



La Familia

“UNA INSTITUCIÓN SOCIAL DE VALORES BÁSICOS”

La familia ejerce un papel insustituible en el mantenimiento de la solidaridad de las generaciones, pues dentro de ella es donde se aprende y viven los valores básicos y actitudes que necesita nuestra sociedad actual: la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, etc. En consecuencia la familia es

merecedora de protección jurídica, social y económica por parte de los entes públicos y privados.

El cuidar a las personas es prestar atención especial a la familia, la institución donde los individuos cuentan por lo que son, personas.

Nos encaminaremos hacia el apoyo y respeto por las familias Guayatunas:

- Promover una política pública que reconozca la función básica de la familia en pro del desarrollo de nuestra comunidad
- Creación de un Plan Integral de apoyo a la familia que pretenda intensificar las acciones para prevenir y combatir la violencia doméstica
- Favorecer la conciliación entre la vida familiar y social, como punto referencial de las oportunidades
- Capacitación e incentivos a la gestión y labor de las Madres Comunitarias



"EQUIDAD DE GÉNERO"

Por la gran sensibilidad social que desarrolla la mujer en un municipio como el nuestro, se destaca su participación, ya que ella se desenvuelve en todos los ámbitos de la vida social, por lo tanto se hace necesario continuar promoviendo la igualdad y el respeto, impulsando el cambio de actitudes y comportamientos, con el objetivo de establecer una comunidad más justa y humana.

Nos encaminaremos hacia una igualdad real:

- Fortalecimiento, apoyo y promoción a programas de Mujer Rural
- Impulsar y optimizar las organizaciones de Mujer Rural
- Apoyo a programas orientados al beneficio de mujeres cabeza de hogar
- Apoyo a programas impulsados por el Instituto de Bienestar Familiar
- Capacitación a través de entidades públicas y privadas que propendan por mejorar el nivel de vida y bienestar de la mujer



La Niñez y la Juventud

“OPORTUNIDAD DEL FUTURO”

Como protagonistas del futuro se constituyen en el eje de atención, en pro de una nueva generación encaminada a la participación civil, la responsabilidad democrática, la utilidad y la solidaridad social que sustente y que proyecte la grandeza de Guayatá.

Nos encaminaremos hacia unos espacios de crecimiento y participación:

- Mantenimiento y modernización de hogares infantiles
- Implementar y apoyar programas orientados a la niñez y a la juventud
- Fortalecimiento de organizaciones Juveniles
- Abrir nuevos horizontes a la formación de grado medio y de grado superior, favoreciendo así a una mayor movilidad de nuestra juventud
- Programas de voluntariado social activo, correspondiente a una nueva participación civil, a la responsabilidad democrática y la solidaridad social
- Intensificar la cooperación y el apoyo a las organizaciones no gubernamentales que se dedican a tareas de interés social
- Implementación de programas de recreación y aprovechamiento del tiempo para la niñez y la juventud



El Adulto Mayor

“SOLIDARIDAD CON BIENESTAR SOCIAL”

Las personas mayores merecen aprecio, gratitud y cariño por parte de toda la comunidad, ya que en su oportunidad sirvieron a la sociedad; en respuesta se les debe garantizar una vida digna, no haciendo envejecer a quienes en muchas ocasiones se encuentran en plenas facultades y

todavía pueden y quieren aportar; se hace necesario entonces que la comunidad abra espacios para reconocer esta realidad y se les retribuya en garantías de seguridad social.

Reconociendo que no son iguales las condiciones de todos los adultos mayores, debemos implementar un sistema de atención adaptada a los nuevos tiempos, sustentado en el valor de la solidaridad, en la dignidad de la persona, en la defensa de sus derechos y en el respeto que se merecen.

Nos encaminaremos hacia la atención a las personas mayores:

- Impulsar una política a favor de las personas mayores, que les proporcione un marco social, cultural y humano favorable
- Apoyo y atención a programas de adulto mayor e indigencia
- Complemento nutricional al adulto mayor vulnerable
- Incrementar los niveles de atención social a las personas mayores
- Ampliación de cobertura y optimización los programas Revivir, Prosperar, Juan Luis Londoño de la Cuesta y otros
- Intensificar las vías de colaboración y coordinación entre las distintas entidades públicas y privadas, y de estas con la iniciativa social
- Creación e implementación de programas de voluntariado



El Emprendimiento Pequeña y Mediana Empresa

“OBJETIVO INMEDIATO PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO”

La promoción del desarrollo empresarial a través del reconocimiento de los distintos agentes en las cadenas productivas, y la modernización y consolidación de las mismas, debe convertirse en un objetivo inmediato dentro del marco de estabilidad y confianza, que propicie generación de empleo y por ende un crecimiento económico. Esto también dependerá de la innovación, el avance tecnológico y las actividades de servicios.

Nos encaminaremos hacia una generación, transformación y modernización empresarial:

- Impulsar una educación y cultura para la productividad
- Racionalización de costos y elevar la funcionalidad de operación
- Cooperación con entidades y organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales
- Fortalecimiento del capital humano y social, mediante la formación de hábitos y conocimientos que nos hagan competentes para la cooperación e integración a los procesos productivos
- Gestionar la creación de una Escuela de Liderazgo
- Gestionar e implementar el Banco de las Oportunidades o Sistema de Microcrédito, brindando así más apoyo fiscal a los emprendedores
- Apoyo a los grupos de desarrollo económico local.



El Turismo

“UNA NUEVA EXIGENCIA”



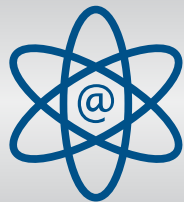
El turismo es uno de los motores del crecimiento económico, su aportación a la movilidad laboral y de otros valores agregados contribuyen de forma decisiva al equilibrio social, además tiene un notable efecto multiplicador sobre otros sectores (construcción, transporte, agroindustria, etc.) es un importante polo de atracción de la inversión y contribuye de forma significativa a la redistribución espacial de la renta.

El fortalecimiento y promoción en este sector, tiene como fin el incrementar la generación sostenible de riqueza y prosperidad colectiva de Guayatá y de la región, a través de la acción conjunta entre lo público y lo privado.

Nos encaminaremos hacia la movilidad y calidad del sector turístico:

- Fomento de los recursos turísticos propios, así como de organismos de estudio, gestión y coordinación administrativa para enriquecer la oferta turística y responder mejor a las nuevas exigencias de la demanda
- Jalonar el liderazgo regional mediante una desconcentración geográfica y del producto, así como la implementación de una información estadística que nos pueda servir de base en el logro de objetivos. Plan Sectorial de Turismo

- Implementación, promoción y aplicación de una Cultura del Turismo que incluya la formación y supervisión de un esquema de calidad sectorial, basado en la voluntariedad y la autorregulación del sector
- Gestión, creación e implementación de nuevos senderos y rutas (agro-ecológicas), impulsando así la diversificación de los productos y de los destinos (turismo rural, deportivo, cultural, agro y ecoturismo, etc.)
- Gestionar y mejorar las inversiones públicas relacionadas con el turismo
- Apoyo e incentivo a la inversión privada dentro del sector
- Gestión y adecuación de infraestructura apropiada: Casonas, sitios de camping, hostales, casas de paso, etc.
- Implementación de programas culturales, artesanales y gastronómicos
- Gestión y apoyo a programas agro y eco-turísticos
- Implementación y promoción de rutas turísticas



La Ciencia y la Tecnología



“CAMPOS ESENCIALES EN NUESTRO FUTURO”

El aumento de la competitividad, la creación de nuevas oportunidades, la calidad de la formación y el nivel de vida de los ciudadanos, están centrados en la capacidad dinámica e innovadora que posea una sociedad, es por ello que debemos potencializar al máximo la creatividad científica y tecnológica.

Nos encaminaremos hacia la formación de un capital humano:

- Elevar el conocimiento y la capacidad de aprender, movilizándolo el potencial disponible en esta área
- Aprovechamiento de espacios y actores, así como la oportunidad para su obtención
- Fortalecimiento de autoaprendizaje
- Gestionar el desarrollo del tejido científico y tecnológico, orientados a la investigación, la innovación y la competitividad



Las Finanzas Públicas

“PILAR DE LA GESTIÓN PÚBLICA”

La realización de los planes, programas y proyectos requieren de una estrategia financiera que permita cumplir los objetivos de política que conduzcan a mantener un alto nivel de inversiones, con el fin de hacer de Guayatá un municipio culto, competitivo, con gran productividad y con justicia social.

Las proyecciones hechas desde el contexto actual de ingresos y gastos de la administración local para los Cuatro (4) años que constituyen el próximo mandato, indican que los recursos propios y de transferencias en la participación de los ingresos corrientes de la nación ascienden aproximadamente a \$14.312'037.229.00. Este monto es bajo en comparación con las urgentes necesidades de inversión que tiene el municipio. Por esto, es indispensable diseñar un Plan Presupuestal y Financiero que nos permita cumplir con los propósitos trazados, consistentemente con un sano contexto económico. La estrategia comprende la generación de nuevos ingresos, la modernización en el manejo de los recursos, la eficiencia y racionalización del gasto y una mayor utilización de fuentes externas.

Nos encaminaremos hacia unos presupuestos viables y eficientes:

- Fortalecimiento de la capacidad de generación de recursos propios
- Unificación de criterios en el manejo sustantivo y procedimental de tributación
- Operaciones de crédito público necesarias y concertadas
- Optimización en el manejo de los recursos propios, de transferencias y/o convenios
- Potenciar la inversión pública destinada a la infraestructura tanto física como humana
- Hacer extensión del sistema de cofinanciación, así como la colaboración eficiente entre el sector público y el privado



Gobernabilidad

“INSTITUCIONALIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS NUEVOS TIEMPOS”

Los ciudadanos reclaman que la administración conozca en todo momento cuales son las tendencias y demandas de la sociedad, y que oriente sus actuaciones teniéndolas en cuenta. Sólo así, es posible que la Administración tenga la capacidad de anticipación a las necesidades de los Guayatunos.

Una Administración no puede ser pasiva, sino que debe tener la operatividad de elaborar propuestas innovadoras que permitan aumentar la calidad de los servicios que presta.

Nuestro mandato se adaptará a las nuevas fórmulas de Gestión, incentivando el trabajo funcional para la consecución de objetivos, adecuando su estructura a modelos más ágiles.



Nos encaminaremos hacia una mayor calidad de la Administración Municipal:

- Creación del Consejo de Desarrollo Institucional, compuesto por los distintos ex alcaldes, con el objeto de trazar las políticas públicas municipales y asuntos de trascendencia local
- Implementación de programas de cooperación, colaboración y coordinación de Alianzas Estratégicas institucionales y corporativas
- Gestionar el proyecto de Hermanamiento con una ciudad de un país (Desarrollado) amigo
- Fortalecimiento institucional a través de Conferencias sectoriales de participación ciudadana, capacitación especializada y otras
- Gestionar e implementar el programa de Municipio Autosuficiente
- Gestionar la construcción del Edificio de Oficinas Públicas y/o Palacio de Justicia
- Gestión e implementación de programas de atención a desplazados y población vulnerable

Justificación

El presente Plan de Gobierno que exige el mecanismo de participación del voto programático, en correspondencia al nuevo periodo 2012-2015 de Alcaldía en nuestro municipio, ha sido diseñado en forma participativa de todos y cada uno de los sectores que son de competencia local en relación con la ciudadanía Guayatuana. Su ejecución será un ejercicio igualmente coordinado que implicará mecanismos de gestión integral, al mismo tiempo habrá un sistema de seguimiento que permita verificar los avances del Plan por sector y por prioridad. Llevaremos a cabo como objetivo primordial de la Administración, un enfoque de gestión hacia las distintas comunidades de tal forma que se logre fortalecer su capacidad de planeación, ejecución y evaluación de los diferentes planes, programas y proyectos.

Sólo la honestidad y el buen manejo de los recursos podrán llevar a una sociedad al progreso y el desarrollo, por lo tanto todos los actos y determinaciones estarán acudidos por la transparencia y el ajuste a las normas que rigen la Administración Municipal, pues es así como se debe medir la eficacia y eficiencia de un mandato.

Nuestro propósito es el de estar orientados por la coherencia y la sensatez, manteniendo siempre una voluntad de servicio, lo cual es nuestra única aspiración, el de tratar de hacer las cosas siempre bien.

Agradecemos de antemano la confianza que nos sea reiterada en el manejo político administrativo de nuestro municipio, a través de la próxima Alcaldía la cual espera ampliar y cimentar virtudes, acciones y valores, para que Guayatá sea orientada verdaderamente por ¡un camino con proyección social!.



Hoja de Vida

Abogado de la Universidad Católica de Colombia, con estudios en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia.

Creo en Dios y le doy gracias por la vida y sus bondades.

Me destaco por la constancia en la búsqueda de superación. Me guío por la consecución de objetivos y su cumplimiento. La honestidad para conmigo y para con los demás es una virtud en mi proceder. Servidor y leal a la amistad.

En el campo profesional y académico me caracterizo por la capacidad de liderazgo, organización, gestión e iniciativa. Mantengo siempre el concepto del trabajo en equipo, la delegación y distribución de funciones, así como la responsabilidad que ello implica. Soy competente frente a la vocación de servicio, asumo y me comprometo a la hora de brindar resultados o cumplir.

Experiencia Política y Laboral

- Concejal y Presidente del mismo en dos oportunidades en el Municipio de Guayatá.
- Secretario – Tesorero de la Asociación de Municipios de Oriente del Departamento de Boyacá.
- Asistente en la Asamblea Departamental de Boyacá del entonces Diputado (hoy Senador de la República) Dr. JORGE HERNANDO PEDRAZA GUTIERREZ.
- Asesor en asuntos políticos, electorales y de gobierno, en el Congreso de la República del Representante a la Cámara por Boyacá y posterior Senador de la República Dr. JOSE RAUL RUEDA MALDONADO.
- Directorista y Presidente del Directorio Municipal Conservador de Guayatá.

Empresa privada

- Presidente y Asesor Administrativo y de Gestión de la Funeraria San Ignacio.
- Miembro Directivo de la Corporación Nacional de Funerarias “Remanso”
- Vicepresidente del Grupo Obelisco Ltda.

Cursos, Seminarios y otros, que complementan la estructura académica y profesional

- Inducción al ideario del Partido Popular Español y Conceptualización del Programa de Gobierno del Presidente JOSE MARIA AZNAR, Madrid – España.
- Visita especializada sobre temas de Actualidad Cubana relacionados con Educación Integral, Medicina Preventiva y Agricultura Sostenible en la Universidad Central de la Habana e Instituto de Ciencias Agropecuarias de la Habana – Cuba.
- Programas Ecológicos Locales “Preservación Arbórea y el Medio Ambiente” de la Alcaldía de Margate, Florida – Estados Unidos.
- “Cultura Democrática y Tolerancia Electoral” programado por la OEA, Consejo Nacional Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil y Universidad Sergio Arboleda.
- “Autonomía, Desarrollo y Participación” del Consejo Regional de Planificación CORPES Centro-Oriente.
- “Transferencias, Recursos y Competencias” por la Federación Colombiana de Municipios.
- “Formulación y Gestión de Proyectos” del Departamento Nacional de Planeación.
- “Gestión Urbana” del Ministerio de Desarrollo Económico.
- “Manejo y Eficiencia Fiscal” por el Consejo Superior de Política Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- “El Sector Agropecuario y el Desarrollo de Colombia” del Ministerio de Agricultura.
- “Ordenación, Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales” del Ministerio del Medio Ambiente.
- “Violentología Colombiana” por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia
- “La Contratación Estatal” por la Universidad Católica de Colombia.

Resultados en Gestión y Desarrollo: Se apoyó y acompañó con dirigentes y líderes regionales la gestión en la consecución de recursos para los siguientes proyectos

- Mejoramiento (Triple riego) de la Vía Guayatá – Guateque, por \$720'000.000.
- Acueducto Volcán, Caliches y Súnuba, Para adquisición de tubería, por \$30'000.000.
- Computadores Aula de Sistemas Colegio "Las Mercedes", por \$10'000.000, en el año 1997.
- Pavimentación Calles y Avenidas, sector del barrio Villas del Vergel por \$25'000'000.
- Electrificación Rincones y Romaquira, por \$86'000.000. Se beneficiaron 42 familias.
- Relleno Eléctrico Fonzaques, Guarumal y Ciavitas, por \$185'000.000, se beneficiaron 75 familias.
- Enramada Comunal de Caliches, por \$98'000.000.
- Dotación Hogares de Bienestar, por \$60'000.000 en el año 2010.
- Placa Huella, mejoramiento vía Sochaquira-Escaleras, \$198'000.000. (Por iniciar la ejecución)



Miguel Ángel Zambrano Pinto